

quisieron seguirle algunos en toda su severidad, y se formó la familia de los Capuchinos, resultando dividida la Orden en tres cuerpos. Fr. Mateo de Bassi de la Observancia fué su primer Vicario general, sujeto empero al Maestro general de los Conventuales. Hecha la fundación, volvió Fr. Mateo á la Observancia, donde vivió algunos años hasta su muerte.

En 1678 los Capuchinos se emanciparon de los Conventuales, y Paulo V los erigió en Orden y les dió Ministro general independiente. «A pesar de estas divisiones no se esterilizó la Orden, dice León XIII; pues nadie ignora que estos tres cuerpos resplandecieron en la Iglesia por sus méritos y fama de virtud.»

De los Conventuales y Capuchinos no se ocupa la Bula; pues únicamente trata de los que por concesión de la Silla Apostólica tienen preferencia sobre ellos en cuanto al lugar y al honor, y conservan el nombre de *Frailes Menores*, sin aditamento alguno, que fué aceptado por el Papa León X en la Bula de Unión.

Bajo la jurisdicción del Ministro general de la Orden de Menores vivían las familias de *Observantes*, *Reformados*, *Descalzos ó Alcantarinos* y *Recoletos*, y la Orden subsistía y extendía su acción á todo el orbe en bien de las almas; pero con el fin de darle más vigor y fuerza, León XIII, por su Bula *Felicitate quadam* de 4 de Octubre de 1897, ordena que la Orden de Menores, dividida hasta el día de hoy en distintas familias, tenga la debida unión; y para lograrlo, abolidos los nombres de *Observantes*, *Reformados*, *Descalzos ó Alcantarinos* y *Recoletos*, manda que, según la intención del Padre San Francisco, todas estas familias formen y se llamen la *Orden de Frailes Menores*, sin otro apelativo.

«Se regocija nuestra alma, concluye el Papa, de que la Providencia Nos haya permitido consagrar con un perpétuo monumento nuestra piedad y antiguo amor al Bienaventurado Francisco; y damos gracias especiales á la benignidad divina de que en nuestra gran ancianidad nos haya reservado este consuelo que tanto deseábamos. Y á vosotros todos, Hijos del Orden de Menores, llenos de gran esperanza, os exhortamos y rogamus que, acordándoos de los ejemplos de vuestro gran Padre, os alegréis y toméis motivo de todo cuanto hemos dispuesto para vuestro común bien para adelantar en la virtud, á fin de que camineis dignamente en la vocación con que habeis sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia,

soportándoos los unos á los otros con caridad, solícitos para conservar la unidad de espíritu con el vínculo de la paz». (Ephes. IV).

Gracias sean dadas á la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, á María Inmaculada y á nuestro seráfico Padre, que por medio del Vicario de Cristo se ha dignado consolarnos y bendecirnos tan copiosamente.

FR. JERÓNIMO AGUILLO.

TERRIBLE NAUFRAGIO

Fieles cronistas debemos dar hoy cuenta con harto sentimiento de un siniestro marítimo, terrible, semejante á aquel otro del acorazado Reina Regente.

El magnífico vapor de la Habana *Tritón* salió en la noche del 15 para los Arroyos con exceso de carga y provisiones para la costa. El tiempo estaba duro y antes de amanecer arreció el temporal con gran violencia, y se supone que le hizo una vía de agua, causa del naufragio.

El *Tritón* conducía municiones, 93 fusiles, víveres y 31.660 pesos consignados al batallón de Infantería de Marina y otros cuerpos que se hallan en Pinar del Río.

Iban á bordo del citado vapor un capitán de Infantería, otro de Infantería de Marina, dos tenientes, un habilitado, el ayudante de éste, cinco factores, dos oficiales de la Armada, 73 soldados y 30 tripulantes.

El resto de los pasajeros hasta 200 lo componían particulares.

El *Tritón* se perdió á las cinco de la mañana, á consecuencia de un furioso temporal.

El *Tritón* era un barco que venía navegando sin accidentes hace bastantes años.

Hacia el *Tritón* viajes semanales desde la Habana á los Arroyos de Mantua y La Fe, en el extremo occidental de Pinar del Río, tocando en Mariel, Cabañas, Bahía Honda, San Cayetano y los Arroyos, facilitando la comunicación y el comercio de toda esa costa con la capital de la isla.

Prestó en este sentido grandes servicios á la provincia de Pinar del Río en los días venturosos de la paz, cuando la vida del campo era tranquila y permitía la producción en aquellas hermosas vegas; pero los servicios han sido mayores desde que se declaró la guerra en Vuelta

Abajo, transportando tropas, municiones y víveres con rapidez.

Su armador, que es un patriota de la Palma, se desvivía por facilitar la acción de las autoridades.

Había que oír á los de Vuelta Abajo cuando hablaban del *Tritón*. Le consideraban como cosa propia y sentían por el barco profunda simpatía.

Toda la tripulación conocía la costa por palmas, y el barco, aunque no era joven y ha trabajado mucho desde hace dos años, tenía todavía vida.

Doscientas personas han perecido en la catástrofe. Serían vecinos de la costa, y muchos de ellos víctimas de la guerra, que han venido á morir en los momentos en que allí renace la esperanza de la paz.

Descansen en paz las víctimas infortunadas de esta catástrofe, que viene á aumentar los lutos de una comarca duramente castigada por la guerra.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Esta es la toma de posesión del nuevo señor Gobernador civil de la provincia D. Luis Felipe García Marchante.

Pasemos por alto la ostentación de fuerzas que el partido fusionista local hizo en la estación del ferrocarril de esta ciudad al tiempo de apearse en ella el señor Marchante en la mañana del domingo último; de estas manifestaciones más ó menos espontáneas, más ó menos sinceras, mucho se ha hablado en diferentes ocasiones y hablemos solo del digno funcionario que al decir de *El Liberal* nos ha deparado la suerte y Dios haga que así sea.

Por ahora solo sabemos, por lo que del señor Gobernador civil dice la gente, dichos que *El Liberal* ha condensado en un bien escrito que epigrafa «Nuestro saludo», que el Sr. García Marchante, Gobernador civil de la provincia es facultativo distinguidísimo y de bien ganada reputación entre los profesores de la facultad de Medicina de Madrid.

Ha desempeñado con acierto, en distintas ocasiones, el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Madrid, y bajo la presidencia de D. José Abascal fué teniente alcalde de la coronada villa.

Diputado provincial de aquella provincia y Gobernador civil de la de Canarias.

De modo, que el Sr. García Marchante tiene toda la ciencia y experiencia necesaria para comprender las necesidades

de los pueblos y los medios de remediarlos.

Esperamos que el señor Marchante despliegue en esta provincia el celo y discreción que en Canarias le hicieron notable, y por las que mereció inequívocas muestras de aprecio.

NOTAS DIARIAS

El Graduador de ayer, siguiendo inveterada costumbre, publica un extenso memorandum contra la anterior situación política con motivo de la llegada á esta ciudad del nuevo gobernador civil señor Marchante.

El escrito, que excede de los límites de un artículo de proporciones ordinarias, se halla redactado con gran habilidad, es lo que puede llamarse un documento y contiene datos interesantes sobre el liberalismo imperante, porque nosotros creemos que los males que aquejan al país, no son responsables este ó aquel partido, esta ó aquella colectividad, sino que son males que nacen de la esencia de las perniciosas doctrinas y de los que son responsables estos y aquellos y todos, y como dice muy oportunamente el refrán, entre todos la matamos y ella sola se murió.

He aquí algunos párrafos interesantes del documento, de cuyas afirmaciones dejamos la responsabilidad íntegra al autor del *memorandum periodístico*.

«Aun con esas obras á diario que se están llevando á cabo en la calle del Lobo y adyacentes, no se dá cuenta la gente del por qué de este privilegio y menos nos la hemos dado nosotros; y eso que hemos conocido la exclusiva en el abuso de los créditos; pagar 30.000 duros de más en varias partidas del presupuesto, DOS MILLONES DE REALES invertidos en barrones, composiciones de calles, varios remiendos, una escalinata y una alcantarilla durante un solo año.»

No hacemos comentarios y anotaremos otro párrafo del mismo periódico.

«Las reformas, tan útiles á los pueblos planteados y gastado el dinero del presupuesto sin llevarse á cabo, debiendo á la Diputación muy cerca de cuatro millones de pesetas.»

En este estado los talleres de los establecimientos benéficos cerrados; arrojados del manicomio de San Baudilio, de Llobregat los pobres locos por falta de pago, y hacinados como manadas de borregos en el hospital de Elda.... descal-

La FE en su más elevada potencia. Ó la LOCURA hasta los últimos límites.

IV.

Vengan ahora los poderes de las tinieblas con sus horas nefastas; los tiempos malvados divinamente anunciados con sus peligros de todo género; el enflaquecimiento de la fe, la decadencia de las costumbres, el aumento de los crímenes, la enormidad de los escándalos.

Los herejes, con su actividad febril de mentirosa propaganda, con su oro corruptor y sus calumnias contra el catolicismo;

Los Racionalistas con sus blasfemias y sofismas diariamente renovados;

Los Solidarios con su odio de la verdad llevado hasta el furor.

Los incrédulos de cualquier clase con su soberbio desdén y su risa satánica;

Los Revolucionarios con sus proyectos anárquicos hábilmente elaborados en los tenebrosos antros de las sociedades secretas;

Los Espiritistas con sus oráculos, su pres-

tidigitación y sus pretensiones altamente confesadas de sustituir el culto de los demonios al culto del verdadero Dios.

V.

Que los gobiernos heridos de demencia se ligen contra el Cristianismo y contra la Iglesia; que sustituyan el derecho de la fuerza á la fuerza del derecho y hagan propia de los hombres la moral de los lobos;

Que las naciones tocadas del *militarium tremens* se organicen en campamentos armados, y que en la previsión de hecatombes humanas desconocidas en la historia, pongan toda su solicitud en encontrar un arma capaz de matar cien hombres en un minuto;

Que el mundo bautizado, que todo lo debe al Cristianismo, se constituya en insurrección permanente contra Nuestro Señor Jesucristo; que dirija contra su Vicario las armas de sus soldados y las astucias de su diplomacia; que le despoje de sus bienes

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Feliciano. La misa y oficio son de la octava de la Virgen, con rito doble, color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las nueve la Conventual solemne y á las once prosigue la devoción del Santo Rosario, con manifiesto y misa, terminando con la *salve cantada*.

Santa María.—A las ocho, misa mayor y al anochecer prosigue el Santo Rosario solemne.

Carmen.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, cantándose antes el Santo Dios, Santo fuerte, etc. Luego se leerá un punto de meditación sobre uno de los Misterios del Rosario con su ejemplo correspondiente, terminando el ejercicio con el canto de la hermosa plegaria á la Santísima Virgen del Carmen, *Bajo el hermoso manto de tu protección*, etc.

En las demás iglesias los de costumbre.

zos, enviando alpargatas y zapatos los parientes de los asilados, por no tener la Diputación un céntimo; unos días sin tocino el cocido de los pobres acogidos en el santo Hospital y cuando hay tocino no hay patatas, y cuando hay patatas no hay agua, agua para beber; los empleados de esto que se ha dado en llamar centro administrativo, sin cobrar siete meses; y los que no han tenido padre ni madre ni perrico que le ladre, como los de Elda, llevan veintidos de ayuno...

En el Hospital y Beneficencia una deuda de pan de 6.000 duros.

Lo anterior de cuenta exclusiva de *El Graduador*, ahora añadamos nosotros de cuenta propia un detalle.

La iglesia de las casas de Beneficencia se halla hace más de un año cerrada al culto divino; se notó en la bóveda ligeros desperfectos que bien pudieron haber sido reparados con la inversión de algunos miles de pesetas, y se decretó su clausura, viéndose obligado el capellán rector por los actos del culto más precisos, á habilitar una habitación estrecha y molesta, impropia de la majestad de las augustas ceremonias de la religión católica.

En el Hospital civil sucede otro tanto, y basta porque no queremos hacer comentarios.

—El Rey de Siam, se halla en Madrid, y S. M. Chulalong Korn I ha demostrado simpatías chulalong Kornicas, haciéndose preparar una magnífica corrida de toros.

Los *chulan cabayeros* del Rastro y las cercanías, están de enhorabuena.

Parece que entre las notabilidades chulampistas de aquel barrio se trata de hacer un obsequio á S. M. regalándole la cabeza de un toro de los que sean muertos en la corrida á que asista.

Y tal vez S. M. Chulalong Korn instituya en sus estados la orden de caballería del *cuerno dorado* en memoria de su visita á Madrid.

Al fin y al cabo más digno de atenciones es el toro que el elefante que se vé en la bandera siamesa; al menos la sangre castellana que corre por las venas del *bicho de Jarama* es digno de cualquier honor.

—Tiene gracia, pero mucha gracia la siguiente gaceta que leemos en nuestro apreciable colega *La Monarquía*:

«Un periódico de Valladolid. *La Libertad*, dá la clasificación de algunos de los Gobernadores.

- Gobernador volátil.—Ave dillo.
- Urbano.—Barrionuevo.
- Duro.—Larrosa.
- Más duro todavía.—Lapaliza.
- De altura.—Torres Almunia.
- Arboricultor.—Manzano.
- Religioso.—San Martín.
- Arido.—Arenas.
- Suave.—Valdés.
- Mal intencionado.—Matet.
- Cariñoso.—Bassón.
- Vinicola.—Montilla.
- Sociable.—Socias.
- De color.—Moreno.
- Húmedo.—Aguado.
- Gentil.—Galán.
- Óvacionado.—Medina Vítors.
- Pintoresco.—Balles teros.
- Heróico.—Guzmán.
- Insípido.—Pérez y Pérez.
- Bien criado.—Lozano.
- Luminoso.—Sol de villa.
- Viajero.—Marchante.
- Con fuerza.—La Guardia.
- Hinchado.—Bullón.
- Ardoroso.—Llamas.
- Alfabético.—Laá.

Fijese el lector en que el periódico vallisoletano coloca al nuevo Gobernador de Alicante, en la precedente lista, como *viajero*, por lo cual no resulta inoportuna la pregunta siguiente:

El Sr. Marchante ¿ha venido á esta ciudad con billete de ida y vuelta?»

EL DIA EN ALICANTE

El Sr. Capdepón ha dirigido una circular á los gobernadores civiles interinos prohibiéndoles que envíen delegados á los pueblos de la provincia sin recabar antes la aprobación del Ministerio.

Parece que esta resolución del Ministro ha sido originada por algunas noticias recibidas de actos realizados por tal cual delegado especial, con anuencia del gobernador interino de la provincia, á los cuales el Ministro se ha visto en el caso de poner coto.

—Ayer visitaron nuestro Circulo Católico de Obreros, el digno secretario del Patronato de la Juventud Católica de la religiosa villa de Ibi, D. Francisco García García, y el veterano D. José Valls Beltrán, los cuales examinaron de tenidamente todos los departamentos de nuestro Circulo, haciendo del mismo cumplidos elogios.

Los Sres. García y Valls, regresarán en breve á Ibi.

—Presentado en el Gobierno civil por la Jefatura de Obras públicas el proyecto del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Alicante á la de Orihuela á la de Torre Vieja á Balsicas, se ha dispuesto por el Gobernador civil interino abrir información pública por plazo de treinta días acerca del mismo, durante el cual serán oídas las observaciones que expusieren los particulares y pueblos interesados sobre si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la región á que afecta la vía, y si debe mantenerse ó variarse la clasificación que tiene puesta dicha carretera en el plan general.

El proyecto estará de manifiesto durante el plazo señalado, en la Jefatura de Obras públicas, (barrio de Benalúa).

ECOS DE LA PROVINCIA

Ha terminado en Cocentaina la vendimia con tres semanas de anticipación sobre otros años. La cosecha ha sido muy escasa: un tercio de la normal.

Los vinos resultan embocados, por lo general debido á la torpeza de los productores que no saben hacer más que siempre lo mismo, sea cual fuere la condición de la primera materia.

Hasta que nuestros bondadosos, previsores y paternales Gobiernos no caigan en la cuenta de que el español necesita indispensablemente de la acción fecunda y bienhechora del poder público intervenga en todo, absolutamente en todo, desde prepararle el chocolate hasta arreglarle sus trapicheos y su vino al contribuyente, ni tendremos los españoles crédito, ni tranquilidad, ni camisa. Este año, por ejemplo, venderemos según nos quieran pagar nuestros vinos, que resultarán defectuosos, y por bueno que sea el precio, no bastará á cubrir el coste de producción, y esas miserias que el fisco percibe bajo la forma de múltiples tributos.

¿De qué vamos á comer? ¿A quién iremos á pedir prestado?

Por fortuna, con las guerras que por fuera nos solazan y las que por dentro nos esperan, tendremos para ir tirando, y dentro de poco es muy posible que

no nos veamos ya en la necesidad de pensar ni en guerras, ni en frutos, ni en precios, ni en vinos, ni en Gobiernos, ni en campos, ni en nada.

Si ha de llegar este estado de beatífica tranquilidad, ¡que llegue pronto!—J. R. A.—(*La España Vinícola*.)

DE TODAS PARTES

—«*La Correspondencia de España*» publicó en su número de anoche la siguiente grave denuncia:

«Se nos dice que en una imprenta de esta corte se facilitan, por el módico precio de cinco pesetas, documentos que imitan á los que se dan en la Universidad para acreditar el resultado de los estudiantes en los exámenes.

También se nos asegura que en otro establecimiento industrial, próximo á dicho centro de enseñanza, se escriben las notas de esos exámenes á gusto de los escolares que lo solicitan, y se suplantán las firmas de los profesores que desempeñan la función de secretario de tribunales de examen.

Estos hechos, que tenemos motivos para creer ciertos y reales, deberían ser perseguidos por las autoridades gubernativas y judiciales, tanto por ser punibles y criminales, como porque facilitan el engaño á las familias de muchos malos estudiantes, originándoles grandes quebrantos.

Una lección práctica

«Cuando vemos una de nuestras hijas feacardía por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que me tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: *Princesa*, n.º 5.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; ¡cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

«Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, reponen las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOACIDO para obtener rápidamente

los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascas y residuos.

Dirigirse á la administración de *La España Vinícola*, Alcalá, 101, Madrid.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)
Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Ortrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NUEVO ALICANTINO

Madrid 19 (67 n.)

Se han hecho públicos algunos nombramientos para elevados cargos. En la presente semana se publicarán en la *Gaceta* los nombramientos de todos los directores generales de administración pública.

El Ministro de Ultramar Moret, sigue celebrando conferencias con el Sr. Labra y demás diputados autonomistas residentes en esta Corte.

Se dá como segura la fusión de las diferentes fracciones conservadoras bajo la jefatura del Sr. Silvela.

Interior 64'70.

Cambio sobre París 31'00.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILAR

Plaza del Progreso, 5

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silveiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Ortiga de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, los días martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oarril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los días martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felix y P. Jamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Osbú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C^{ia}

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Oarril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C^{ia}.—Princesa 24.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música.

Dibujo lineal; de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.^a enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.^a enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.